



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

ÓRGANO DE GOBIERNO

Décima Octava Sesión Extraordinaria de 2016

16 de mayo de 2016

ACUERDO CNH.E.18.003/16

Con fundamento en los artículos 22, fracciones I, III, IV y XXVII de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, y 13, fracción IV, inciso d., del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, aprobó la resolución por la que la Comisión Nacional de Hidrocarburos interpreta, para efectos administrativos, el artículo 43 de las Disposiciones Administrativas de Carácter General en materia de Autorizaciones para el Reconocimiento y Exploración Superficial de Hidrocarburos.